

- **Bloque 1** (seminario): Identidad, Paisaje y Territorio: Recursos Naturales y Culturales

MIL NILOS

ARQUITECTURA, PAISAJE Y PAUTAS DE ACCIÓN URBANA EN EL ESPACIO FLUVIAL DEL RÍO GENIL

David Cabrera Manzano*, **M^a Isabel Rodríguez Rojas***, **Lucas Cordero Carrión***, **Celia Martínez Hidalgo***, **Víctor J. Cifuentes Sánchez****

RESUMEN

Se presenta con esta ponencia una síntesis de los criterios de ordenación sobre las “áreas, itinerarios y lugares” singulares del entorno fluvial del río Genil, en un entorno que va desde la ciudad de Granada hasta Láchar, conocido como la Vega.

Se ha tratado de preparar el espacio para la aparición de propuestas limitadas, específicas y concretas capaces de generar vías de transformación sucesivas. Los proyectos se esbozan como mecanismos autónomos autogestionables y tratan de establecer condiciones positivas que permitan la continuación del proceso iniciado. Las propuestas, en este contexto dinámico, serán agentes transformadores y activadores de nuevos paisajes alternativos que eviten la destrucción de estratos culturales existentes y de valor. De ello se derivan políticas e intervenciones para la recuperación y el fomento de actividades agrarias, lúdicas, culturales..., de interés.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura, itinerarios, paisaje.

ANTECEDENTES

Los ríos de Granada, como otros muchos de Andalucía, se están viendo afectados por multitud de actuaciones, -tanto en el cauce como en los terrenos colindantes-, que están modificando sus características naturales, provocando la pérdida de su identidad como ecosistema y su función de nexo entre la naturaleza y el hombre. Este es el caso del río Genil y la Vega de Granada, cuya desnaturalización y progresiva ocupación están poniendo en peligro una de las señas de identidad de

este lugar. Es por ello que la ciudad región de Granada reclama una adecuación de la estructura del sistema metropolitano que permita un crecimiento y desarrollo compatible con la conservación de la actividad agrícola y con el uso lúdico y natural de un entorno periurbano, a medio camino entre el campo y la ciudad (Rodríguez & Cabrera, 2010).

Adecuar el espacio fluvial para su uso sin perjudicar las funciones ambientales propias de los ríos se ha convertido hoy en día en una prioridad tanto social como ambiental. Para ello, en los últimos años se han desarrollado muchos proyectos que persiguen compatibilizar la utilización del recurso agua y los diferentes usos del suelo con la conservación de los espacios fluviales (Rodríguez Rojas, 2007).

INTRODUCCIÓN

Se presentan una valoración detallada y unos criterios de ordenación sobre las áreas, itinerarios y lugares singulares del entorno fluvial del río Genil a su paso por la Vega de Granada. Estas áreas, itinerarios y lugares son seleccionadas por sus características conectivas y su capacidad estructuradora en el territorio.

Son normalmente espacios y recorridos existentes que vertebran el territorio local y sus elementos de interés. En la actualidad son espacios que aún están en uso, aunque potencialmente poseen unas características originarias que le permitirían adquirir una gran relevancia local y un protagonismo estructural creciente en el territorio. Son infraestructuras o tejidos menores que poseen una enorme excelencia, funcional y significativa, a pesar de haber sido desplazadas y relegadas por las de rango primario, como pueden ser las autovías.

Algunos de estos enclaves serán de gran importancia estratégica, esenciales para que el sistema urbano funcione con eficiencia y equilibrio. Son focos intensivos,

espacios de confluencia, condensación de usos, cruces de intercambio entre una estructura de espacios y otra. Son puntos de concentración e intensidad territorial y paisajística susceptibles de incorporar acontecimientos presentes y futuros.

También se han elaborado mapas de elementos de identidad, denominadores comunes en los que pueden registrarse experiencias existentes o pasadas. Son dispositivos o lugares donde la gente puede reconocerse. Los elementos destacados son objetos de apoyo para el proyecto, y son planteados como narrativos, porque dan sentido y valor a un conjunto de elementos; como enlaces, porque se constituyen como estructuras activas entre los lugares, y como signos, porque concentran e irradian un significado particular que puede ser fijado en la memoria y el lugar. Pueden ser entendidos como travesías de toma de conciencia con el territorio.

Figura 01. Vista de la Vega y Sierra Nevada. Fuente: Junta de Andalucía.



OBJETIVO

Se tratan de desarrollar propuestas u opciones limitadas, específicas y concretas - más que transformaciones totales y completas-, capaces de generar vías de transformación sucesivas. Se esbozarán como mecanismos autónomos

autogestionables y tratarán de establecer condiciones positivas que permitan la continuación del proceso.

Las propuestas se iniciarán desde el cauce del río y desde los lugares de mayor actividad urbana de los asentamientos próximos. En el cauce se llevará a cabo una recuperación natural y una intensificación de actividades diversas que preserven y activen sus valores. Desde los pueblos se limitará el crecimiento descontrolado de los bordes, proponiéndose acciones selectivas de mejora de la relación con el espacio agrícola y el fluvial.

Se trabajará teniendo en consideración relaciones y secuencias, sistemas puntuales y en red, más que las transformaciones totales. Se asume la posición de partida de la tenencia de unos recursos limitados, pero a partir de una búsqueda de poderes locales más articulados. Se apostará por propuestas referenciales, proyectos de acupuntura con soluciones específicas para este espacio extenso y diverso.

Los proyectos, en este contexto dinámico, serán agentes transformadores y activadores de nuevos paisajes alternativos que eviten la destrucción de estratos culturales existentes y de valor.

Se ha prestado especial atención a la búsqueda de usos futuros en los que se prime la accesibilidad del público. La imaginación y el tiempo deben de ser los primeros factores que los modelen, creándose así arquetipos comprensibles y de interpretación libre.

Las acciones propuestas determinan algunas de las condiciones básicas para iniciar procesos en los que pueda ser asimilada la incertidumbre con cierta naturalidad. Se produce, así, un desarrollo adaptable en el que la interacción entre la forma y el proceso sea pertinente. Las propuestas de elementos deben de tener la capacidad de provocar y fomentar múltiples procesos, desplegando efectos y creando, de esta

forma, paisajes vivos, no sólo en términos biológicos, sino también programáticos, culturales, imaginativos y cargados de experiencia. Para ello se sugiere la instrumentalización y puesta en valor de la relación del hombre con la naturaleza, motivando la toma de una mayor conciencia y capacidad de respuesta para integrar las sucesivas transformaciones a las que se verá sometida esta área en su conjunto. De ello se derivaran políticas e intervenciones para la recuperación y el fomento de actividades agrarias, lúdicas, culturales..., de interés.

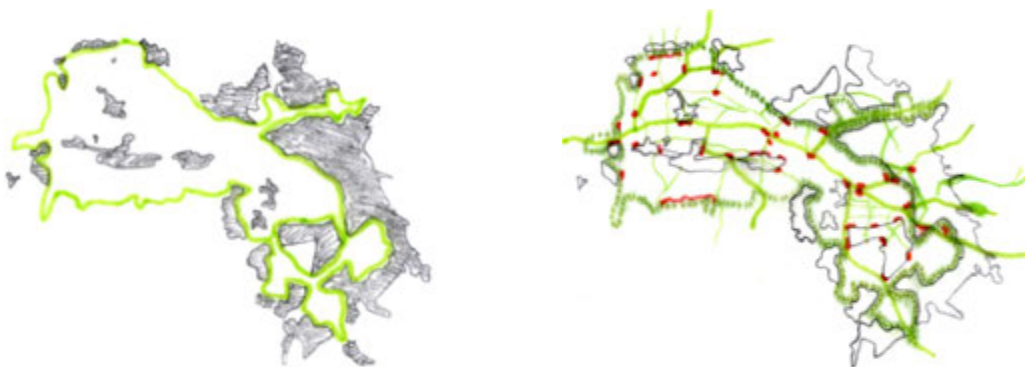


Figura 02. Esquemas del posible ámbito del Plan Especial de la Vega de Granada y del planeamiento de intervención a través de múltiples intervenciones inscritas en los núcleos urbanos y los itinerarios naturales del territorio.

UMBRALES. BORDES URBANOS

Los umbrales de la metrópolis, si bien no son espacios tan usados como pueden ser los caminos o travesías entre lugares, poseen también importantes rasgos organizadores a tener en cuenta, además de generar interrelaciones entre los diferentes elementos metropolitanos y ser el espacio de contacto y transferencia.

Hoy en día, es difícil decir cuando la ciudad deja de ser ciudad, ya que de alguna manera, el campo y el paisaje ha pasado a formar una parte importante de lo urbano. El umbral más complejo y repetido es el que pone en contacto campo y ciudad.

La ciudad ha dejado de ser una mancha urbanizada continua y compacta en oposición a la naturaleza salvaje, productiva o lúdica. En parte, esto se debe al incremento de la capacidad de desplazamiento sobre el territorio. Las infraestructuras son generadoras de nuevas puertas y nuevas barreras, al entrar en contacto con los aglomerados urbanos y distorsionar el valor de los terrenos y las áreas. Este cambio brusco de tamaño, forma y escala de la ciudad, ha multiplicado la superficie de contorno y la aparición de vacíos urbanos carentes de identidad propia, frágiles, expectantes y proclives al abandono.

Por eso existe una creciente necesidad de reconocer y estructurar nuestros contornos metropolitanos como un amplio marco de referencias organizador de las actividades comunes. Es una condición decisiva para el uso y reconocimiento de la ciudad contemporánea, si se entiende ésta como una sucesión de formas urbanas de contornos y usos muy diversos.

Podemos observar también que la continuidad física, y la legibilidad clara de las formas básicas urbanas, permiten que las personas tengan un papel activo en la elaboración de su imagen de la ciudad. Debido a esto, la consistencia de estos espacios es esencial en la definición y la vitalidad del territorio y sus lugares.

Los umbrales del territorio son, por tanto, el límite de dos campos urbanos diferentes entre los que se establece algún tipo de proximidad y relación. Por eso los podemos reconocer con claridad en los encuentros de los tejidos urbanos con el espacio agrícola, o con los ámbitos fluviales de la geografía metropolitana. También se hace patente en el proceso extendido de urbanización y de resistencia, en los que ciertos espacios se oponen a ser urbanizados.

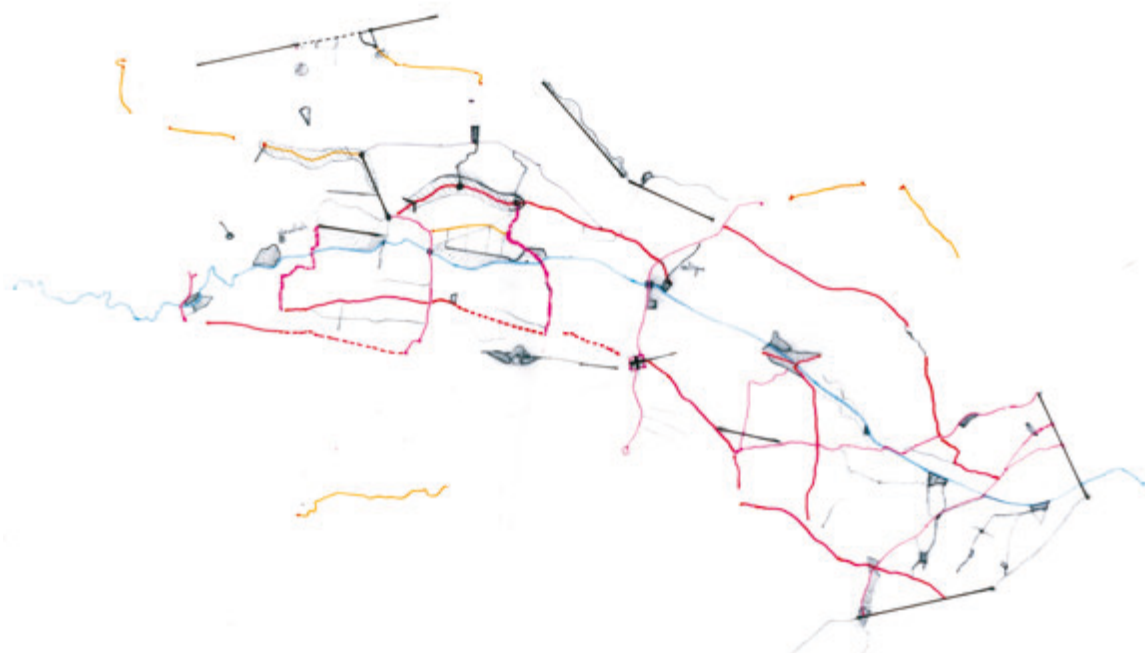
Como rasgo particular, normalmente los umbrales naturales suelen ser curvos y rugosos, mientras que los artificiales, creados por el hombre, suelen ser más

lineales. Asimismo, son bordes más o menos anchos y penetrables, que separan una área de otra y que, cuando las áreas ligadas no son de carácter opuesto, resulta difícil distinguir los lados del borde y conocer cuando se está dentro o cuando se está fuera. Por otro lado, los umbrales se establecen como las partes intermedias que reconcilian las polaridades en conflicto.

ITINERARIOS. ADHERENCIAS Y ENLACES

Estos enlaces o espacios de adherencia y relación son los dispositivos o focos metropolitanos de reorganización completa que permiten reequilibrar adecuadamente la dinámica de crecimiento y la inclusión continua de nuevos elementos a la ciudad total.

Figura 03. Imagen de estudio para acciones territoriales posibles dentro del área de estudio entre Granada y Láchar.



También la ciudad región de Granada reclama una adecuación de la estructura del sistema metropolitano que permita un crecimiento sin un colapso progresivo del núcleo central. Una alternativa a la centralización excesiva de dotaciones y equipamientos en el municipio de Granada, que redireccione la inercia al

crecimiento extensivo de los asentamientos de su espacio metropolitano con la creación de una infraestructura de transporte público y servicios que soporte un crecimiento policéntrico y armónico.

A su vez, existe la necesidad de mirar con atención el espacio periurbano como un híbrido entre campo y ciudad, sin la oposición radical con que se suelen considerar ambos espacios. Por ello, se proponen numerosas y dispersas ventanas o puertas al gran espacio abierto y común de la Vega-Parque, así como de itinerarios de penetración y travesía al mismo, dispositivos éstos que sólo pueden ser elaborados a partir de la consideración cuidadosa de la relación de cada uno de los municipios, de la Aglomeración urbana de Granada, con la Vega. Estos núcleos urbanos vienen extendiéndose, como es lógico en general, sobre la Vega, pero haciéndolo de una manera inadecuada, según extensiones de la urbanización que configuran nuevos bordes perimetrales del casco urbano. Cabrían por tanto, ensayos de modelos alternativos como:

- formas de extensión porosas, inclusivas de espacios vacíos de vega dentro del casco. Serían tanto crecimientos hacia fuera del lleno como hacia dentro del vacío.

- rellenos de vacíos internos, tanto por la edificación como por huertos agrícolas: un infill ciudad-campo.

- ocupaciones lineales de filamentos urbanos con porosidad significativa transversal.

es un Gran Parque o una concentración de servicios en un solo punto, como una suma de miles de intervenciones tácticas estratégicamente repartidas en las miles de situaciones y encuentros entre los pueblos de Granada y la diversidad de espacios de la Vega. Es de destacar el carácter eminentemente agrícola, que no jardín, de este espacio fértil y altamente productivo, y también el miedo y el consenso respecto a la no tematización y vulgarización de la identidad genuina y

real de los sitios. Por eso, se observa que no hace falta llenar de nuevos equipamientos este espacio, sino más bien cuidar y mejorar las actividades existentes, y potenciar el contacto y las infiltraciones de las ciudades en el campo o del campo en las ciudades. “El Parque empieza en la Plaza de cada uno de los Pueblos de la Vega de Granada”. En este sentido sería de gran relevancia el trabajo sobre los umbrales urbanos y la transformación e intensificación de itinerarios y lugares significativos que ayuden a dar cohesión a la multitud de centros posibles en esta Vega, ágora de la ciudad región de Granada.

“El crecimiento urbano de la Aglomeración -no solo inevitable sino deseable- puede adoptar una estructura de concentración descentralizada y de una compacidad porosa en la que lo importante no es el diseño de frentes-fachadas separadores de ciudad y vega sino la multiplicación de perímetros de contacto y membranas porosas. De manera que la penetración de la vega en la ciudad llegue a ser tan importante como la infiltración de la urbanidad en la vega, adoptando patrones difusos, de concentraciones lineales porosas o de extensiones compactas plenas de vacíos potentes. Interpenetraciones entre arquitecturas y agriculturas en una nueva urbanidad que constituye un paisaje mixto, polifuncional, fragmentado y de creciente perímetro de contacto entre la ciudad rurizada y un campo urbanizado” (Gómez Ordóñez, J.L.).

LUGARES. INTERSECCIONES Y ENCLAVES

Si se entiende la travesía como un moverse a través de las líneas que trazamos sobre territorio, los enclaves van marcando esa travesía dotándola de potenciales extremos de referencia y articulación. Las formas que adoptan estos lugares, ya sean edificadas o no, suelen ser muy diversos, desde hitos arquitectónicos a lugares cargados de usos colectivos o simbólicos.

La naturaleza no es uniforme, y la ciudad en el territorio tampoco. M. de Solá-Morales escribía recientemente: “la razón y la fuerza de la ciudad reside en la

intersección de personas, construcciones, movimientos y energías”. Podríamos decir que la ciudad se hace intensa cuando se cruzan o interseccionan en un mismo lugar muchas escalas de relación, cuya capacidad de repercusión consigue una resonancia muy fuerte y muy lejos.

La buena arquitectura urbana posee la potencia de tener en cuenta muchas escalas de acción, atravesándolas, sin menoscabo de su fuerza, reconociendo su singularidad en el territorio.

Son lugares estratégicos, puntos dotados de gran accesibilidad y referencia, que nos ayudan a percibir la ciudad como suma de éstos. La memoria y los acontecimientos que acumulan convierten a la ciudad y el territorio en una secuencia de realidades físicas y entornos diversos.

La ciudad y la región tienen nuevas esquinas emergentes, motivadas por las nuevas formas de actividad y movimiento. Estos nuevos ángulos urbanos o centros de atención son los nuevos lugares potenciales para la ciudad en el futuro.

PROPUESTAS

Avanzamos algunos de los criterios de ordenación en los que se han apoyado las propuestas del entorno fluvial del río Genil entre Granada y Láchar.

SOBRE LOS USOS. El uso extensivo y prioritario para el entorno próximo al río es el agropecuario. La excelencia de fertilidad productiva sumada a la posibilidad de riesgo de inundación hace considerar este tipo de usos como los más adecuados para este ámbito central del valle del río Genil.

Los usos lúdicos y de recreo (paseos, equipamientos...) podrán darse de una forma controlada en todo el ámbito. La localización de éstos se condicionará estratégicamente a los lugares de mayor accesibilidad y proximidad para los

habitantes de la zona, dando prioridad a la peatonalidad y los medios de transporte públicos y no contaminantes (bicicleta, caballo...). La construcción de estos usos en el entorno del río atenderá a los factores de riesgo previstos por los corredores de inundación 100/200/500, siendo la materialidad de las edificaciones más blandas y provisionales, conforme nos acercamos al cauce central del río, y en su defecto excepcional, la justificación de las medidas adoptadas para su protección y mantenimiento. Los usos residenciales, al igual que los públicos, también se limitarán gradualmente en relación a su posición respecto a los diferentes corredores de inundación.

El objetivo es adecuar la condición natural y variable del cauce fluvial, ajustando los usos y minimizando los riesgos y las pérdidas ocasionadas por las posibles avenidas.

SOBRE LAS ARQUITECTURAS. Se focaliza la atención en el trabajo sobre el patrimonio edificado industrial y agrícola de la Vega, en la valoración de elementos catalogados como puntos de creación y de articulación de lugares vinculados a los itinerarios singulares, así como en la puesta en valor de aquellas construcciones anónimas, unidades urbanas de viviendas, patios, huertas, secaderos... que mediante transformaciones de rehabilitación, reciclaje, reurbanización, o renovación conserven vivo los valores patrimoniales existentes adaptándolos a las necesidades actuales.

SOBRE LOS UMBRALES URBANOS. Se trabaja en la formación y clarificación de los umbrales urbanos de la Vega, en el buen equilibrio de la relación los asentamientos y el campo, investigando en la infiltración mutua de lo urbano en la vega y de la vega en la urbano, favoreciendo en estas zonas y lugares las puertas hacia los itinerarios propuestos.

Las plantaciones en hilera de arboles, la mejora de la visibilidad de la red de acequias en la trama urbana, -ya que es frecuente que el límite y las calles principales de los núcleos coincida con los ramales principales de sistema de acequias-, el trabajo sobre las lindes parcelarias y las tapias favorecerá la creación de nuevas fachadas hacia el espacio abierto y el paisaje, dando la vuelta a los pueblos y dotándolos de nuevas fachadas urbanas. La consolidación y el proyecto de estos espacios de transferencia y relación, consideramos que serán cruciales en la mejora general del ámbito de estudio.

SOBRE LOS ITINERARIOS. El tratamiento de la red local de caminos y carreteras será decisivo para dotar de permeabilidad y acceso a los usos existentes o futuros. Se propone la mejora de esta red interna de relación entre asentamientos y actividades, atendiendo estratégicamente la diferenciación entre ellos por su carácter y sección viaria, su relevancia estructural o su prioridad con respecto a su integración o adaptación al conjunto.

Se ha considerado a los itinerarios como los elementos urbanos fundamentales que permitirán el desarrollo activo de la zona. La adecuación específica de los recorridos a través de este espacio extenso ayudará a un entendimiento y puesta en valor de todo el entorno de forma específica.

Aunque los recorridos se producen en múltiples direcciones, la condición geográfica fluvial del ámbito, permite observar una cierta continuidad paralela al corredor del río, y otra transversal, de gran interés, que pone en relación los emplazamientos de uno y otro lado del cauce central del valle. El énfasis de esta transversalidad se considera como un argumento determinante para los vínculos y las áreas potenciales de transformación territorial.

SOBRE LOS LUGARES DE INTERÉS

Por lugares de interés se han considerado, todos aquellos espacios o enclaves territoriales, capaces de soportar, o aportar, valores singulares al ámbito de estudio, ya fueran arquitectónicos o patrimoniales, tangibles o intangibles.

Algunos de estos lugares son claves para reforzar la relación de los asentamientos con el espacio fluvial tratado. Por eso se vinculan directamente los bordes urbanos, los itinerarios transversales y longitudinales más singulares, los microcorredores más significativos (acequias mayores, arroyos, vías agropecuarias...) o las construcciones históricas o lugares más referenciales de la zona (miradores, fábricas abandonadas...). Todos ellos, con su relevancia específica, constituyen una huella y un recurso objetivo a tener en cuenta en la ordenación global del ámbito.

CONCLUSIONES

En esta comunicación se han definido una serie de *Criterios de Ordenación* que conforman en sí un *Plan Territorial de Ordenación y Usos de la Vega* y que puede servir de referencia a futuras actuaciones por parte de la administración y los agentes sociales. Así, se han definido una serie de *corredores* en torno al río Genil con el fin de proteger los espacios fluviales y agrícolas más cercanos al río frente a la ocupación urbana, sirviendo como base para iniciar un proceso de expropiación, deslinde y planificación. Estos corredores se han definido en base a la inundabilidad del río, a las características físicas de la zona -sobre todo del parcelario- y a las potencialidades de uso en su relación con las principales trazas del territorio (caminos, acequias, arroyos, itinerarios principales...) definiendo también una clasificación de los usos del suelo existentes en base a su compatibilidad con la ocupación transitoria del agua. Con la elaboración de este trabajo, hemos pretendido aportar un pequeño grano a la construcción de este espacio de

conocimiento y diálogo, del que estamos seguros nacerán realidades que harán más habitable este territorio tan rico como complejo.

Esta comunicación se basa en el trabajo realizado en el Convenio específico entre la Universidad de Granada y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para la realización del proyecto de investigación “**Ordenación del espacio fluvial del río Genil, propuesta de un Corredor Verde**”, llevado a cabo durante los años 2009 y 2010. Agradecemos a los directores del trabajo D. Agustín Argüelles y D. Víctor Cifuentes por su interés en este trabajo, sin el cual este convenio no se habría podido llevar a cabo, y por el seguimiento que han realizado durante su realización. Por extensión, queremos agradecer a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y a su actual presidente, D. Pedro Rodríguez Cantero, haber financiado esta investigación permitiéndonos desarrollar una labor que creemos ha sido fructífera y enriquecedora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV. (1999). *The Belvedere Memorandum. A policy document examining the relationship between cultural history and spatial planning. The Hague.*

AA.VV. (2000). *Convención europea del paisaje. Texto del Consejo de Europa.*

AA.VV. (2002). *Infra manuale: forme insediative e infrastrutture. Coord. Aimaro, Isola. Torino: Marsilio.*

AA.VV. (2008). *El reto del paisaje en ámbitos metropolitanos. Revista PAPER 47.*

AA.VV. (coord. FOLCH, Ramón) (2000). *El territorio como sistema: conceptos y herramientas de ordenación.* Barcelona: Diputación Provincial de Barcelona, 2003.

ABALOS I. (2009). *Naturaleza y artificio: el ideal pintoresco en la arquitectura y el paisajismo contemporáneos.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

AGUILERA BENAVENTE, F. (2008). *Análisis Espacial para la Ordenación Eco-paisajística de la Aglomeración Urbana de Granada Tesis Doctoral.* Ed. Universidad de Granada.

ALEXANDER, Christopher (2002) *The nature of order*, California: The center for environmental structure.

ALLEN, S. (1999). *Points+lines. Diagrams and projects for the city*. New York: Princeton Architectural Press.

BARBA, Rosa. "el proyecto del lugar" <http://www.geometriadigital.com/pdfs/122155370921_a.pdf >

BATTLE, E. (2006) *El sistema de espacios libres urbanos. pp 112-132. El paisaje y la gestión del territorio: Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el Urbanismo*. Mata, R. Tarroja, A., Nogué, J., Diputación de Barcelona.

BRINCKERHOFF, J. (1994). *A sense of Place, a Sense of Time*, Yale University Press.

DRAMSTAD, H.E.; OLSON, J. D.; FORMAN, T.T. (2005) *Principios de ecología del paisaje en Arquitectura del Paisaje y Planificación Territorial*. Univ. de Harvard. Graduate School of Design, 2005.

EIZAGUIRRE, X. (2001). *La construcción del territorio disperso: talleres de reflexión sobre la forma difusa*. Barcelona: Ed. UPC.

MAGNAGHI, A. (2000). *Il progetto locale*. Torino: Bollati Boringhieri.

MARSHALL, P. (1995). *Nature's web. Rethinking our place on Earth*. London, Cassell.

MARTÍ, C. (2001). Elementos de construcción del paisaje. Barcelona, 2001. Publicado en libro: *Luoghi pubblici nel territorio*. Cajati, Martí Arís i Pastore. Giannini Editore. Napoli, 2002.

MCHARG, I. (2000). *Proyectar con la naturaleza*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.

OCAÑA, C. (1974). *La Vega de Granada: Estudio Geográfico*. Instituto de Geografía Aplicada del Patronato Alonso de Herrera. Madrid.

OLCINA CANTOS J. (2007). *Riesgo de inundaciones y Ordenación del Territorio en España*. Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua. Murcia.

SABATÉ, J. (2006a). *De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje. pp 329-342. El paisaje y la gestión del territorio: Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el Urbanismo*. Mata, R. , Tarroja, A., Nogué, J., Diputación de Barcelona.

SAUER, C. O. (1925). *The morphology of landscape*. *University of California Publications in Geography* 2: 19-54.